MEGABÚS

INFORME DE GESTIÓN 2020

MEGABÚS S.A.



Fortaleciendo CAMINOS

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

Garantizamos la calidad del servicio de transporte público masivo de manera eficaz, eficiente y segura, buscando cada día mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; comprometidos con la protección del medio ambiente, la seguridad y la salud de los trabajadores, cumpliendo los requisitos legales aplicables, buscando siempre hacer el trabajo bien y cada vez mejor.

MEGABÚS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

01

Fortalecer el SITM para lograr una alta cobertura, bajo condiciones de sostenibilidad finaanciera, social y ambiental.

02

Fortalecer institucionalmente la entidad y su capacidad instalada.

03

Fortalecer el Sistema Comercial y financiero para el aseguramiento de la solidez de la empresa y del desarrollo de proyectos.

04

Establecer mecanismos y políticas para cooperación interinstitucional, que apoyen el desarrollo de la integración del SITP en el AMCO y su área de influencia.



MEGABÚS

INFORMACIÓN GENERAL

VIGENCIA 2020



MEGABÚS S.A.

Es una sociedad anónima, constituida entre entidades públicas, y regida por las disposiciones legales aplicables a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado – EICE.

Construye, Planea, Gestiona y Controla el Sistema de Transporte Masivo del Área Metropolitana del Centro Occidente.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 1994 de Agosto 19 de 2003, de la Notaría Sexta del Círculo de Perera.

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN:

- Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva
- El Gerente y su suplente

COMPOSICIÓN ACCIONARIA:

Municipio de Pereira	54.998	100.000
Municipio de Dosquebradas	40.000	
Municipio de La Virginia	5.000	
Aeropuerto Matecaña	1	
Instituto de Movilidad Pereira	1	

CONVENIO DE USUFRUCTO CON LA NACIÓN

ACCIONESTAS	DEL TOTAL DE ACCIONES SUSCRITAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Municipio de Pereira	35	35%
Municipio de Dosquebradas	25	25%
TOTAL	60	60%

Los Accionistas constituyen a favor de la Nación (representada por el Ministerio de Transporte y el Ministerio de Hacienda) el derecho irrevocable de usufructo y representan el 60% de las acciones suscritas y en circulación de Megabús S.A.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

MIEMBROS PRINCIPALES

- **Dra. ÁNGELA MARÍA OROZCO GÓMEZ** — MINISTRA DE TRANSPORTE
- **Dr. ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA** — MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
- **Dr. SERGIO ALEXÁNDER TREJOS GARCÍA** — DIRECTOR. INSTITUTO DE TRANSITO PEREIRA
- **Dr. FRANCISCO FERNANDO VALENCIA LÓPEZ** — AEROPUERTO MATECAÑA
- **Dr. CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ** — ALCALDE MUNICIPIO DE PEREIRA
- **Dr. JORGE DIEGO RAMOS CASTAÑO** — ALCALDE MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
- **Dr. JOSE VILLADA MARÍN** — ALCALDE DE LA VIRGINIA
- **EDGAR JHON JAIRO CARVAJAL GALLEGO** — MINISTERIO DE TRANSPORTE

JUNTA DIRECTIVA

MIEMBROS PRINCIPALES	SUPLENTES
Dra. ÁNGELA MARÍA OROZCO GÓMEZ MINISTRA DE TRANSPORTE	**Dr. JUAN CAMILO OSTOS ROMERO** MINISTERIO DE TRANSPORTE: VICEMINISTRO
Dra. MAGOLA EUGENIA MOLINA CEBALLOS ASESORA DEL DESPACHO DE LA MINISTRA	**Dra. MARÍA ANGÉLICA CRUZ CUEVAS** ASESORA PRINCIPAL DESPACHO DE LA MINISTRA
Dr. ERIC DUPORT JARAMILLO REPRESENTANTE DE LA NACIÓN	**Dr. JUAN ALEJANDRO TREJOS RESTREPO** REPRESENTANTE DE LA NACIÓN
VACANTE REPRESENTANTE DE LA NACIÓN	**Dra. MARCELA PINEDA ARANGO** REPRESENTANTE DE LA NACIÓN
Dr. CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ ALCALDE MUNICIPIO DE PEREIRA	**Dr. SERGIO ALEXÁNDER TREJOS GARCÍA** DIRECTOR GENERAL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA
Dr. JORGE DIEGO RAMOS CASTAÑO ALCALDE MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	**Dr. LUIS EDGAR RAMÍREZ ARBELÁEZ** ASESOR PRIVADO ALCALDE DE D/DAS
Dr. JOSÉ VILLADA MARÍN ALCALDE DE LA VIRGINIA	**Dr. NICOLÁS ALBEIRO BETANCURTH VILLA** DIRECTOR ÁREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE

COMITÉ DIRECTIVO 2020

Darío Fernando Acosta Chamorro	Gerente General
Mauricio Trujillo Restrepo	Secretario General
Gloria Inés García Martínez	Asesora Jurídica
Jose Jhon Gálvez Mejía	Director Operaciones
Olga Cecilia Carvajal Gómez	Directora Financiera
Gloria Angélica Sánchez Duque	Jefe Oficina de Planeación
Antonio José Mejía Ruíz	Jefe Oficina Control Interno

SEÑORES:

ASAMBLEA GENERAL MEGABÚS S.A.

PEREIRA

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General de Accionistas el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2020.

Los ingresos totales operacionales para el año 2020 fueron de $7.647.303.396 y representaron un incremento del 2.09% con relación al año anterior, lo que indica una buena gestión financiera, a pesar de todas las circunstancias adversas presentadas en un año atípico a nivel internacional, nacional y local, esto se logra gracias a la buena estructuración financiera de los contratos de concesión y de colaboración empresarial.

Pese a que los gastos tanto de administración (Inflación 2019) como de operación que se incrementaron en un 1.20%, MEGABÚS logró mantener una armonía entre lo presupuestado y lo ejecutado y al fin del periodo fiscal la entidad tuvo una utilidad positiva tanto operacional como neta. Los ingresos no operacionales por concepto de arrendamientos tanto de locales como de módulos se vieron afectados, debido al cierre de sectores económicosdecretado por el Gobierno Nacional, Departamental y Local con ocasión de la crisis sanitaria producida por el Covid-19. Como hecho relevante se logró en el año 2020 la capitalización de la empresa por un valor de $2.090.000.000, que significó un incremento del 116% con respecto al capital suscrito y pagado del periodo inmediatamente anterior.

La variación de pasajeros transportados en el año 2020 fue del 47% menor, con respecto al año inmediatamente anterior y es en este punto donde analizamos también el incremento exponencial del parque automotor tanto en la ciudad de Pereira como en Dosquebradas durante el año de pandemia (2020); sin duda alguna este incremento ha venido impactando negativamente el número de usuarios transportados en el Sistema, por múltiples factores, entre ellos el miedo de los usuarios a contagiarse dentro de los buses. Como consecuencia vemos un ideal de movilidad contrario a lo establecido en la pirámide invertida de la movilidad, donde se da mayor prioridad al vehículo

particular y a la motocicleta debido a que estos dos medios de transporte desde el año 2014 al 2020 han crecido en porcentajes del 33,4% y 52% respectivamente (Tabla 1), aunado a esto se evidencia deterioro en los indicadores ambientales, de movilidad, financieros y operacionales de los Municipios y los sistemas de transporte.

PARQUE AUTOMOTOR	2014	2015	2016	2017	2018	2019	DIC. 2020	INCR. 2014 - 2020
MOTOS	**59.450**	**63.635**	**70.789**	**77.103**	**82.165**	**86.180**	**90.383**	**52,0%**
AUTOMÓVILES	50.429	53.747	56.811	59.515	62.238	65.132	67.250	33,4%
CAMIONETAS	11.917	13.221	14.493	16.006	17.462	19.375	21.064	76,8%
CAMPEROS	8.626	8.736	8.819	8.919	9.001	9.269	9.478	9,9%
CAMIÓN	2.045	2.152	2.181	2.188	2.191	2.261	2.407	17,7%
MICROBÚS	669	579	683	674	673	672	679	1,5%
BUS	549	568	585	586	606	609	613	11,7%
VOLQUETA	534	550	557	570	567	569	572	7,1%
BUSETA	487	468	453	425	404	399	399	-18,1%
TRACTO-CAMIÓN	182	177	174	168	154	164	188	3,3%
MAQ. AGRÍCOLA	20	22	33	33	33	74	116	480,0%
OTROS	1.049	1.746	2.050	2.511	2.667	2.722	2.722	159,5%
TOTAL	**135.957**	**145.601**	**157.628**	**168.698**	**178.161**	**187.426**	**195.871**	**44,1%**

Tabla 1. *Fuente Instituto de Movilidad de Pereira*

El año 2020, fue un año que quedará marcado en la historia de la humanidad ya que fue totalmente atípico a raíz de la pandemia que llegó en el mes de marzo a Colombia a cambiar la vida, la forma de ver el mundo, la sociedad y asimismo los hábitos de utilización de los sistemas de transporte masivo, los cuales se han visto afectados significativamente por la disminución radical en el número de pasajeros transportados, a raíz de las medidas tomadas por los gobiernos locales y nacionales, como han sido las cuarentenas obligatorias, los toques de queda, el trabajo y el estudio virtual. Durante esta crisis MEGABÚS S.A., se ha dedicado a generar alternativas y estrategias constantes para la recuperación de usuarios ya que son ellos la razón de ser del Sistema.

TOTAL DE PASAJEROS MOVILIZADOS EN CADA AÑO DE OPERACIÓN

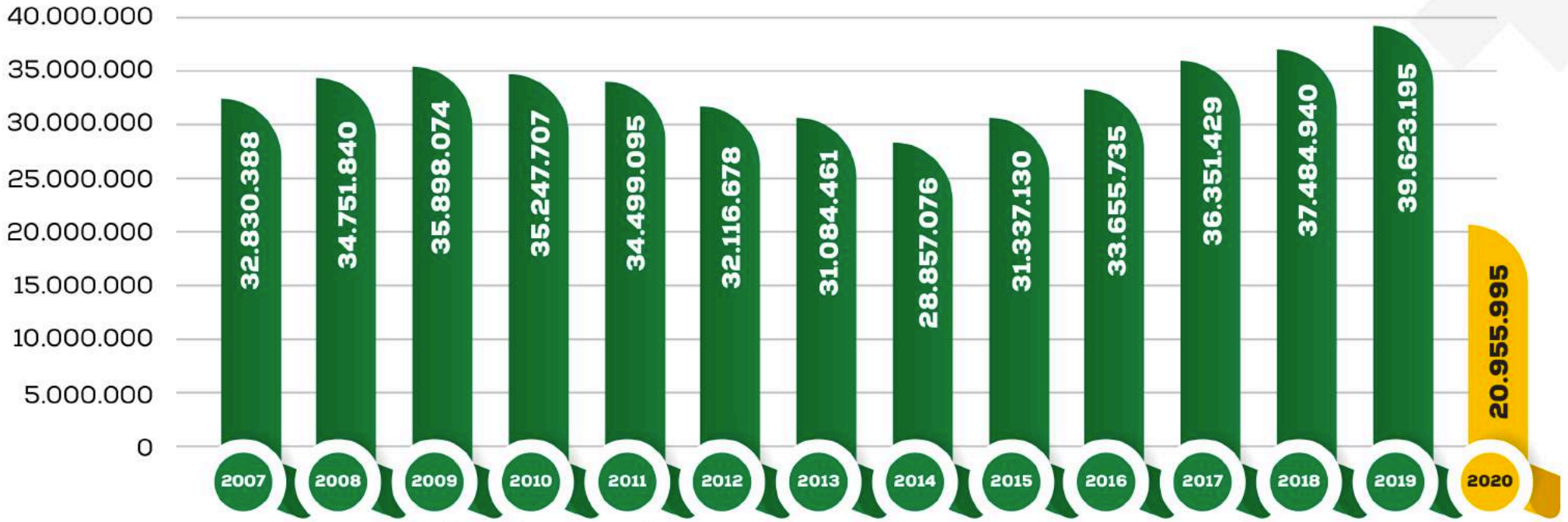


Gráfico 1. *Fuente Centro de Control Operaciones Megabús.*

A pesar de la dramática disminución en el número de pasajeros transportados (Gráfico1) durante la vigencia 2020, en el que el Sistema de Transporte Masivo MEGABÚS pasó de movilizar 125.000 usuarios día hábil a movilizar 7.714 usuarios, del mismo modo que pese a los factores externos a los que se ha visto expuesta la operación, el sistema de transporte continuó apostándole a un siervicio seguro y responsable, buscando siempre satisfacer las necesidades de los usuarios. Es por ello que MEGABÚS S.A., continuó prestando su servicio ininterrumpidamente, realizando constantes campañas de educación y conciencia ciudadana, las cuales fueron dirigidas por la entidad y apoyadas por entes municipales; una de las más destacadas consistió en el apoyo de la totalidad de los funcionarios administrativos en campo, quienes se desplazaron a estaciones e intercambiadores a realizar control y seguimiento del aforo permitido (35%) de usuarios al interior de los vehículos, tanto de alimentación como de troncal. Otra de las campañas renombradas fue "Unidos Vencemos el Covid" y la "Campaña Cultura Mega es", las cuales nos permitieron tener un acercamiento con los usuarios, a través de la entrega constante de tapabocas, con un total de 10.400 unidades distribuidas a los usuarios, beneficiando además a funcionarios del recaudador Recisa y de las empresas Operadoras de transporte, a los cuales les fue entregada una cantidad de 2.900 tapabocas marcados con el logo de MEGABÚS S.A., reforzando la identidad corporativa en coherencia con las demandas de bioseguridad para la vigencia.

Por otro lado, la instalación de señalética también representó un avance en términos de inclusión a servicio, cumpliendo con el objetivo de generar cultura de autocuidado y bioseguridad entre los usuarios, a través de vallas, marcación de piso, información en páneles luminosos y fijación de protocolos en estaciones e intercambiadores, entre otros.

La realización de todas estas actividades, nos permitió continuar incrementando usuarios de manera responsable, así como convertirnos en modelo a nivel nacional en temas de bioseguridad en los sistemas de transporte masivo.

CONSOLIDADO GESTIÓN SOCIAL 2020





CAPACITACIÓN GESTIÓN SOCIAL 2020

CARACTERIZACIÓN PERSONAL EMPRESAS PRESTADORAS SERVICIO 2020	PROMEDIO EDAD	PROMEDIO ESCOLARIDAD	PROMEDIO CALIFICACIÓN	NIVEL DE CONOCIMIENTOS DEL PERSONAL DEL STM
SERVILUJO	42	9	7,4	REGULAR
URBANOS PEREIRA	45	9	6,9	REGULAR
TRANSPERLA	38	10	7,5	REGULAR
SAN FERNANDO	44	10	6	REGULAR
LIPSA	48	10	7,3	REGULAR
CAÑARTE	43	10	6,8	REGULAR
URBANO SÚPER USES	46	8	6,9	REGULAR
OPERADORA DEL OTÚN	48	10	6,9	REGULAR
INTEGRA S.A	N/A	N/A	5,19	MALO
SEGURIDAD NACIONAL	39	11	7,7	BUENO
TRANSPERLA	38	10	7,5	REGULAR

1. El promedio de edad de los conductores del SM es de: 44 años
2. Transperla es la empresa que reporta los conductores mas jóvenes (38 años).
3. Operadora del Otún y LIPSA son las empresa que reportan los conductores de mayor edad (48 años).
4. Los conductores de Urbanos Súperbuses reporta el nivel mas bajo de escolaridad (8 grado).
5. Seguridad Nacional posee el personal con la mejor escolaridad.
6. El nivel de conocimientos de los conductores sobre el sistema masivo se encuentra en nivel regular (6 – 7,5).

RANGO	NIVEL CONOCIMIENTOS
DE 0 - 5,9	MALO
DE 6 - 7,5	REGULAR
DE 7,6 - 8,9	BUENO
DE 9 - 10	EXCELENTE

CAPACITACIÓN 2020









CONCLUSIONES

1. El personal reportado por las empresas y capacitado por MEGABÚS en el año 2020 es del 95%.
2. En el año 2020 se reduce el personal para el sistema MEGABÚS en un 56%.
3. Las empresas deben:
 - Elevar el nivel de escolaridad en los conductores
 - Reducir la rotación de conductores.
 - El área de Recursos Humanos deben realizar procedimientos de Personal como inducción, entrenamiento y capacitación mas idóneos con los conductores que garanticen la interiorización de conocimientos del Sistema Masivo como protocolos y generalidades y por ende, realicen con mayor calidad la prestación del servicio.

CAMPAÑAS CULTURA CIUDADANA GESTIÓN SOCIAL 2020

OBJETIVO:

Sensibilizar a los usuarios en el adecuado uso del sistema (deberes, derechos, prohibiciones y protocolos de bioseguridad) generando seguridad y confianza para incentivar el uso del SITM y se logre incrementar la demanda.

ITEM	DESCRIPCIÓN	DÍAS	FRECUENCIA	OBJETIVO	MES
1	**Campaña Interinstitucional por emergencia sanitaria para prevenir contagio por Covid en el SITM"**	**15**	De lunes a viernes por 3 semanas	OBJETIVO: Realizar acciones de prevención en el STPM, que permita mitigar el contagio por el Covid-19. Con participación de Funcionarios de la Secretarías de Gobierno y Salud de Pereira y Dosquebradas, Policía Nacional y AMCO. 3 turnos por día - Impacto: 48 seguimientos	**Abril y Octubre**
2	**Campaña personal administrativo y Personal de apoyo (8) por emergencia sanitaria para prevenir contagio por Covid-19.**	**240**	De Lunes a viernes por 8 meses	OBJETIVO: seguir con las acciones de prevención, difusión y contención con los usuarios que usan a diario el STPM, con el fin de prevenir el contagio por Covid-19. Impacto: 20 seguimientos por mes – Impacto Total 160	**Mayo a Diciembre**
3	**Campaña "Unidos Vencemos El Covid"**	**16**	8 Semanas, 2 veces por semana	OBJETIVO: emplear estrategias de sensibilización y educación con el usuario para prevenir contagio por Covid-19 en el STPM. Impacto: 16 seguimientos.	**Octubre a Noviembre**
4	**Campaña "Cultura MEGA es...."**	**14**	4 semanas, 2 grupos simultáneamente en diferentes puntos del sistema, 3 veces por semana.	OBJETIVO: Sensibilización a los usuarios a través de actividades lúdicas para el cumplimiento de los deberes y las prohibiciones contempladas el Manual Integral del Usuario como: no dar dinero, no vender, no comprar, entre otras, relacionadas con mensajes alusivos al tema de "Cultura Mega es ..." Impacto: 28 seguimientos.	**Noviembre a Diciembre**
5	**Campaña "PONTE REMEGA - Buenas Prácticas con Conductores y usuarios.**	**25**	2 veces al mes durante el año.	OBJETIVO: campaña encaminada a las buenas prácticas de los conductores y facilitadores verificando el cumplimiento de los protocolos e incentivándolos a la adecuada prestación del servicio del STPM. Impacto: 25 seguimientos con énfasis en los conductores.	**Enero a Diciembre**

CAMPAÑAS CULTURA CIUDADANA 2020

Campaña Interinstitucional: entrega de 1.500 tapabocas de tela, esparción de alcohol, gel y contención de usuarios. Abril y Octubre.







CAMPAÑAS CULTURA CIUDADANA 2020

Campaña Personal Administrativo y Personal de Apoyo: esparción de alcohol, gel, contención de usuarios y refuerzo en el uso obligatorio del tapabocas. (6:00 a.m. 6 p.m.) de Mayo - Diciembre









CAMPAÑAS CULTURA CIUDADANA 2020

Campaña "Unidos Vencemos el Covid": habladores con mensajes cívicos, camisetas institucionales con el logo de la campaña, entrega de 6.000 tapabocas desechables, 2.900 tapabocas marcados con el slogan de la campaña y esparción de alcohol. Oct – Nov.









CAMPAÑAS CULTURA CIUDADANA 2020

Campaña "Cultura MEGA es...." con actores en vivo, grabación y emisión de mensajes auditivos a través de trovas y el uso de herramientas como parlantes y micrófonos. Octubre - Diciembre.







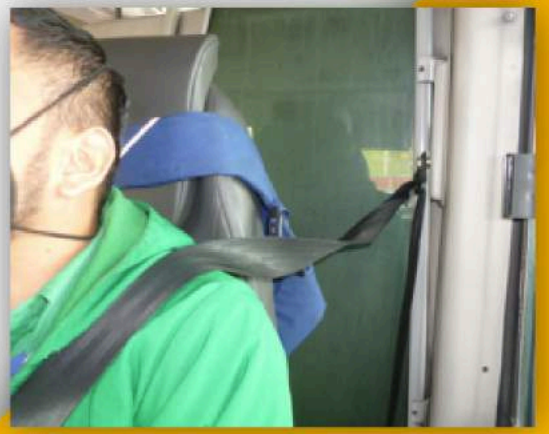


CAMPAÑAS CULTURA CIUDADANA 2020

Campaña "PONTE REMEGA – Buenas Prácticas con conductores":
Revisión cumplimiento de Protocolos establecidos por MEGABÚS. Enero - Diciembre











CAMPAÑAS CULTURA CIUDADANA 2020

Campaña PONTE RE MEGA - Buenas Prácticas con usuarios 2020, reforzando MIU.







CONCLUSIONES

1. Se evidenció la aceptación por parte de los usuarios hacia las diferentes campañas de cultura ciudadana.

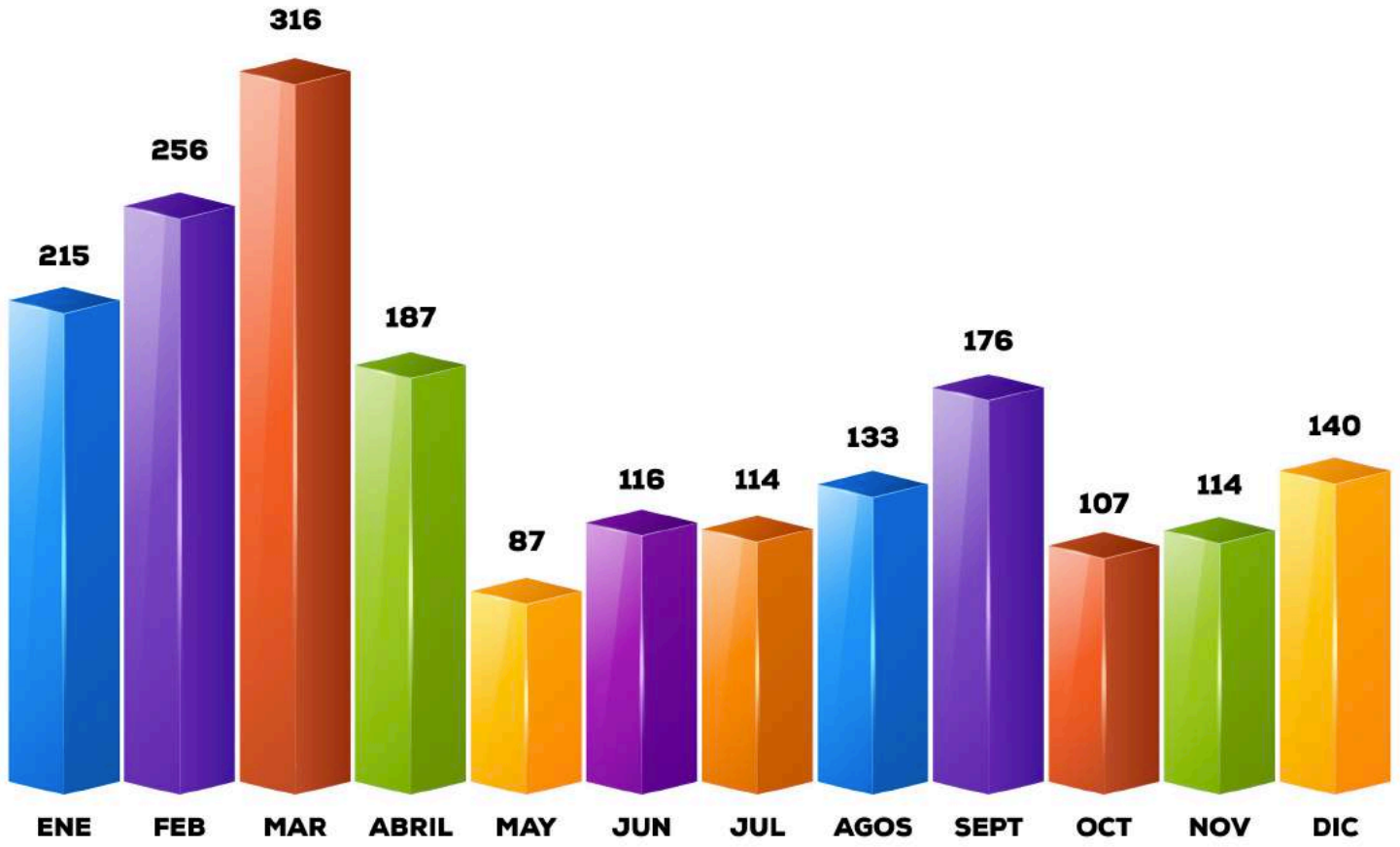
2. MEGABÚS realizó campañas de cultura ciudadana durante todo el año 2020, sin escatimar esfuerzos pese a la emergencia sanitaria.

3. Se reconoció la labor de las campañas de MEGABÚS por parte de: entes de control y asociaciones de usuarios. (Personería Municipal, Corpovisión, Comité Municipal de Discapacidad, entre otros).

4. Se entregaron los siguientes insumos a los usuarios:

- 10.400 tapabocas (1.500 tela, 6.000 desechables y 2.900 tela).
- 300 galones de alcohol a través de aspersión.

PQRSD GESTIÓN SOCIAL AÑO 2020



ATENCIÓN AL USUARIO 2020	CANTIDAD
ENE	215
FEB	256
MAR	**316**
ABRIL	187
MAY	87
JUN	116
JUL	114
AGOS	133
SEPT	176
OCT	107
NOV	114
DIC	140
TOTAL	**1961**

Nota: en el año 2020 se atendieron a **1.961** personas.

CANALES DE ATENCIÓN AÑO 2020

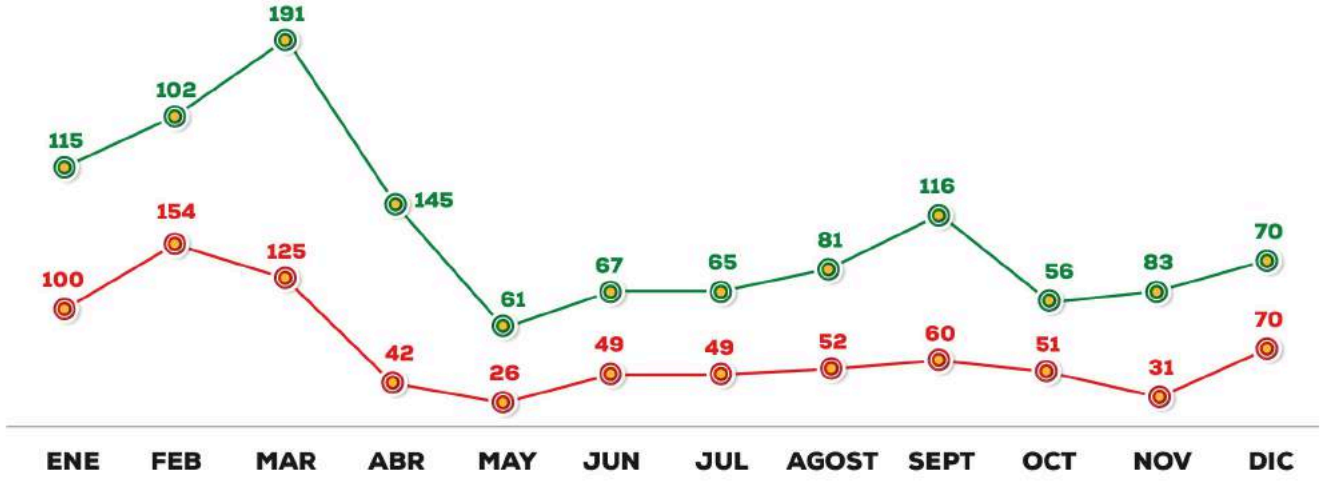
CANALES / MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
BUZÓN	15	30	4	3	7	7	12	5	18	7	4	16	128
E-MAIL	33	63	158	69	39	80	54	73	87	21	44	52	773
MEGALINEA	160	156	147	115	41	28	45	54	67	77	62	68	1020
OFICINA	7	7	7	0	0	1	3	1	4	2	4	4	40
TOTAL	215	256	316	187	87	116	114	133	176	107	114	140	1961

NOTAS:

- En el año 2020 se atendieron en promedio 163 personas por mes.
- Los canales de atención más usados por los usuarios siguen siendo la MegaLínea y en segundo lugar los medios electrónicos.
- Se presentaron fallas técnicas en la MegaLínea durante el año 2020.

ATENCIÓN AL USUARIO AÑO 2020

DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PQRSD	100	154	125	42	26	49	49	52	60	51	31	70	809
INFORMACIÓN GENERAL	115	102	191	145	61	67	65	81	116	56	83	70	1152
TOTAL	215	256	316	187	87	116	114	133	176	107	114	140	1961



PQRSD

INFORMACIÓN GENERAL

- En la atención a los usuarios el **58,7 % es información solicitada** y
- El **41,3% son PQRSD** interpuestos por los usuarios.

COMPARATIVO PQRSD AÑO 2019 Y 2020

TOTAL USUARIOS MOVILIZADOS AÑO 2019	TOTAL PQRSD AÑO 2019	% SERVICIO AFECTADO POR PQRSD AÑO 2019	% SERVICIO NO AFECTADO POR PQRSD AÑO 2019
39.623.144	1.885	0,004	99,99

TOTAL USUARIOS MOVILIZADOS AÑO 2020	TOTAL PQRSD AÑO 2020	% SERVICIO AFECTADO POR PQRSD AÑO 2019	% SERVICIO NO AFECTADO POR PQRSD AÑO 2019
20.955.995	809	0,003	99,99

- En el año 2020 se presentó una reducción en la demanda de usuario del 47,12%.
- Los PQRSD interpuestos por los usuarios también bajaron y representaron el 42,91% con relación al año anterior.
- La prestación del servicio afectado por PQRSD es de del 0,003.

COMPARATIVO CAUSAS PQRSD AÑO 2020 Y 2019

CAUSAS PQRSD AÑO 2020	1ER CUATRIMESTRE	2DO CUATRIMESTRE	3ER CUATRIMESTRE	TOTAL
No para y/ o recoge a los usuarios	4	3	5	12
Inadecuada actitud del personal	14	16	17	47
Conducción Brusca y riesgosa	8	8	7	23
Incumplimiento en el recorrido	4	0	3	7
Mal olor Intercambiado de Cuba	3	0	0	3
Protocolos de Bioseguridad y mejorar frecuencia rutas	0	36	0	36
Petición Información administrativa	0	0	26	26

CAUSAS PQRSD AÑO 2019	1ER CUATRIMESTRE	2DO CUATRIMESTRE	3ER CUATRIMESTRE	TOTAL
No para y/ o recoge a los usuarios	26	21	30	77
Inadecuada actitud del personal	16	17	37	70
Conducción Brusca y riesgosa	17	12	15	44
Incumplimiento en el recorrido	14	7	0	21
No da tiempo al ascenso y descenso de usuarios	10	1	6	17
Atrapamiento de usuario con la puerta	4	4	8	16

COMPORTAMIENTO CAUSAS PQRSD AÑO 2020 Y 2019

PASAJEROS / CAUSAS PQRSD	1. INADECUADA ACTITUD DEL PERSONAL	2. PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD Y MEJORAR FRECUENCIA RUTAS	3.CONDUCCIÓN BRUSCA Y RIESGOSA	4. NO PARA Y/O RECOGE A LOS USUARIOS
AÑO 2020 / 20.955.995	47	36	23	12
AÑO 2019 / 39.623.144	70	0	44	77

Teniendo en cuenta que en el año 2020 se movilizó solo el 53% de los usuarios en el sistema con relación al año 2019, se puede aseverar:

- En el 1er lugar continúan las quejas sobre la inadecuada atención del personal.

- En el 2do lugar esta la solicitud para implementar Protocolos de bioseguridad para prevenir contagio por Covid y mejorar la frecuencia en las rutas.

- En el 3er lugar sigue presente la conducción brusca y riesgosa de los conductores al realizar la prestación del servicio.

- La causa no para y/o recoge usuarios en el año 2020 baja en un 84,4% y pasa a ocupar el 4to lugar.

CONCLUSIONES:

- Se requiere menor rotación de conductores y facilitadores en el Sistema Masivo para garantizar la permanencia de experiencia y conocimiento.

- Las empresas deben establecer procedimientos de administración de personal mas idóneos tales como: perfil de cargos, inducción, entrenamiento, capacitación y verificación del desempeño del conductor durante la prestación del servicio.

- Reforzar la señalización de paraderos de rutas alimentadoras como Guayacanes, San Joaquín, Cerritos, Málaga, Mirador de Llano Grande, entre otras.

- Implementación del servicio de GPS en los vehículos de las empresas que aún no lo tienen.



CAMPAÑAS DE CULTURA CIUDADANA - ACCIONES COVID-19:

Entrega de 6.000 tapabocas desechables, 2.900 tapabocas de tela contramarcados.







Solicitudes de apoyo y fortalecimiento de los procesos de aislamiento y prevención según facultades y funciones a la Policía Nacional, Secretaría de Gobierno, entre otros.



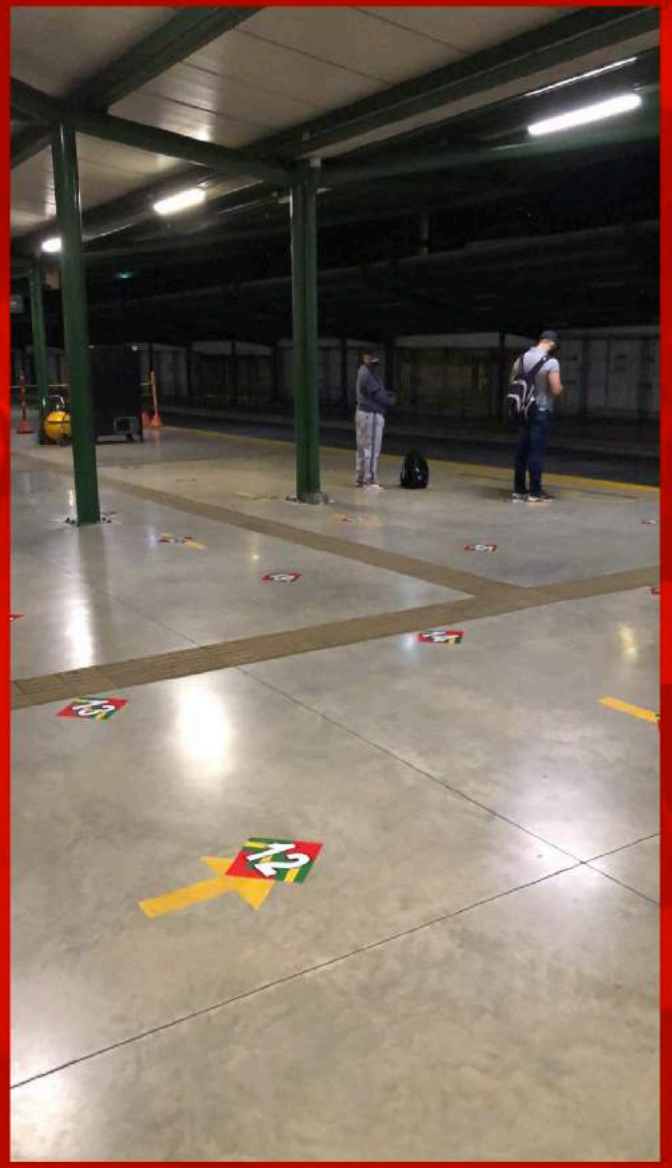


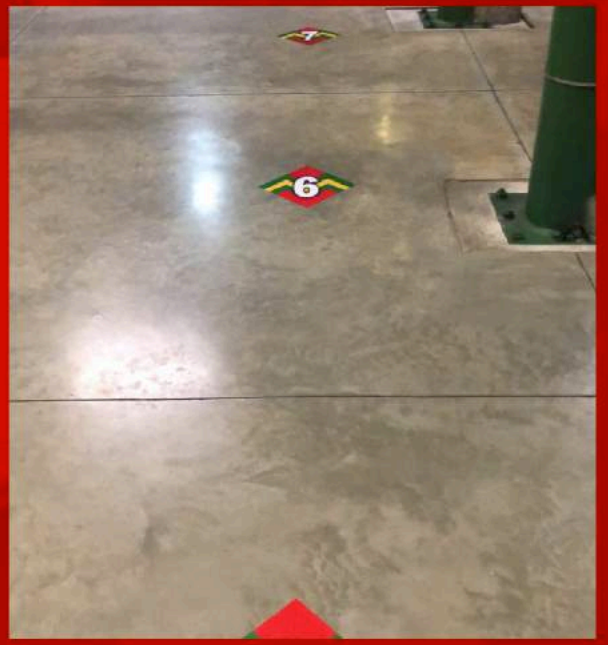
Control por parte de funcionarios y contratistas de MEGABÚS S.A., Policía Nacional, Área Metropolitana del Centro Occidente y Secretaría de Gobierno.

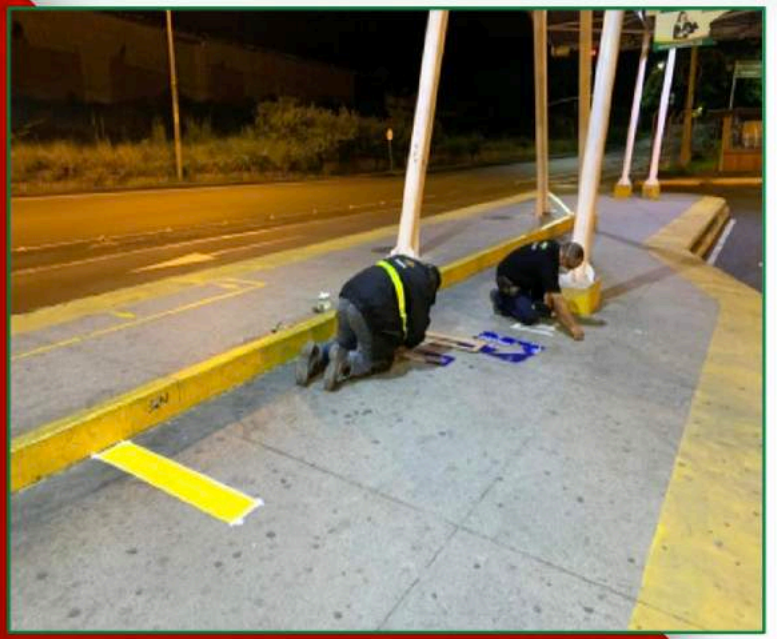




Señalización de piso en los intercambiadores para guardar el distanciamiento físico entre los usuarios del sistema MEGABÚS.







Instalación de dispensadores de alcohol y gel antibacterial en intercambiadores y algunas estaciones del sistema, con accesibilidad a todos los usuarios.







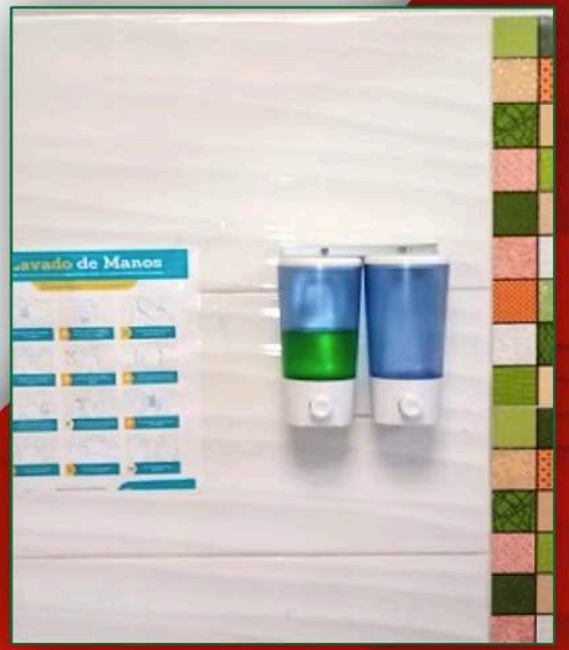
Campañas de aspersión de alcohol, gel antibacterial y tapabocas a los usuarios en intercambiadores y estaciones.







Instalación de dispensadores de jabón y recarga de los mismos, en los baños de funcionarios, usuarios y conductores en los intercambiadores.

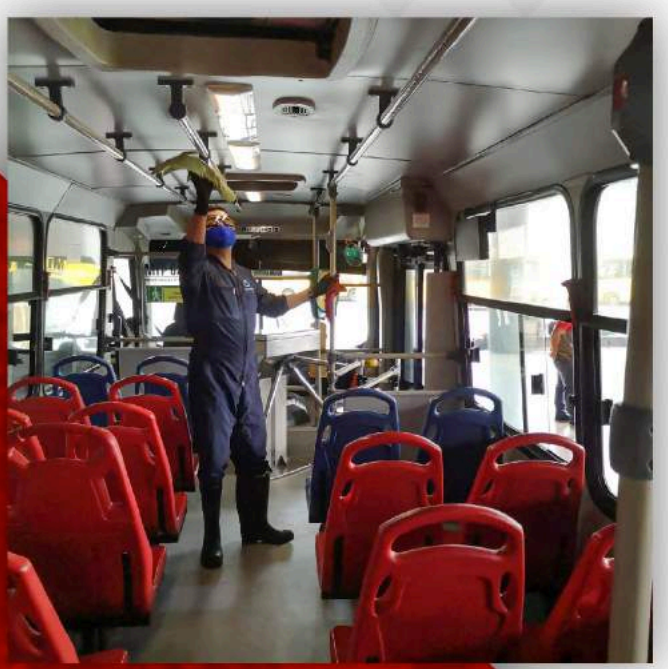






Requerimientos a empresas operadoras, de recaudo, de vigilancia, aseo y empresas del TPC, implementación de protocolos de bioseguridad.





Refuerzo de las rutinas de limpieza de las estaciones e intercambiadores aumentando la frecuencia, intensidad y utilización de productos desinfectantes.









Instalación de señalización, para que los usuarios conserven la distancia adecuada durante su permanencia en las plataformas.





PINTURA Y MANTENIMIENTO DE INTERCAMBIADORES:



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS

PINTURA Y MANTENIMIENTO DE INTERCAMBIADORES:



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS

PINTURA Y MANTENIMIENTO DE INTERCAMBIADORES:



ANTES



DESPUÉS

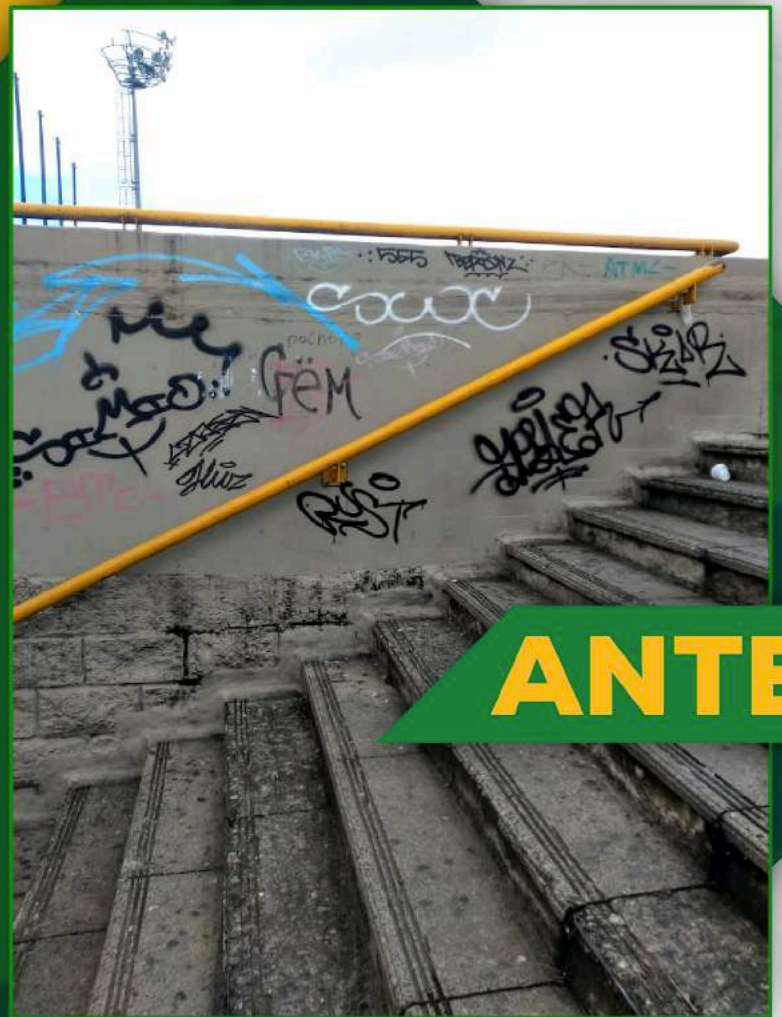


ANTES

DESPUÉS



PINTURA Y MANTENIMIENTO DE INTERCAMBIADORES:



ANTES



DESPUÉS

PINTURA Y MANTENIMIENTO DE INTERCAMBIADORES:



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS

Se dio cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, establecidas en la Ley 603 de 2000 y se adoptaron medidas para mejorar los controles y así evitar fallas en el cumplimiento de la norma.

Con relación a lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, se informa que no se presentaron operaciones de factoring y no se entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

La Empresa MEGABÚS S.A., cumplió con sus obligaciones legales establecidas para la autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social, particularmente la relativa a los afiliados y a los ingresos base de cotización.
Entre enero 1 del 2021 y marzo del 2021 no se han presentado hechos o acontecimientos importantes que puedan afectar el resultado o cierre del ejercicio del 2020.

DARÍO FERNANDO ACOSTA CHAMORRO
Gerente General Megabús S.A.

OPERACIÓN DEL SISTEMA

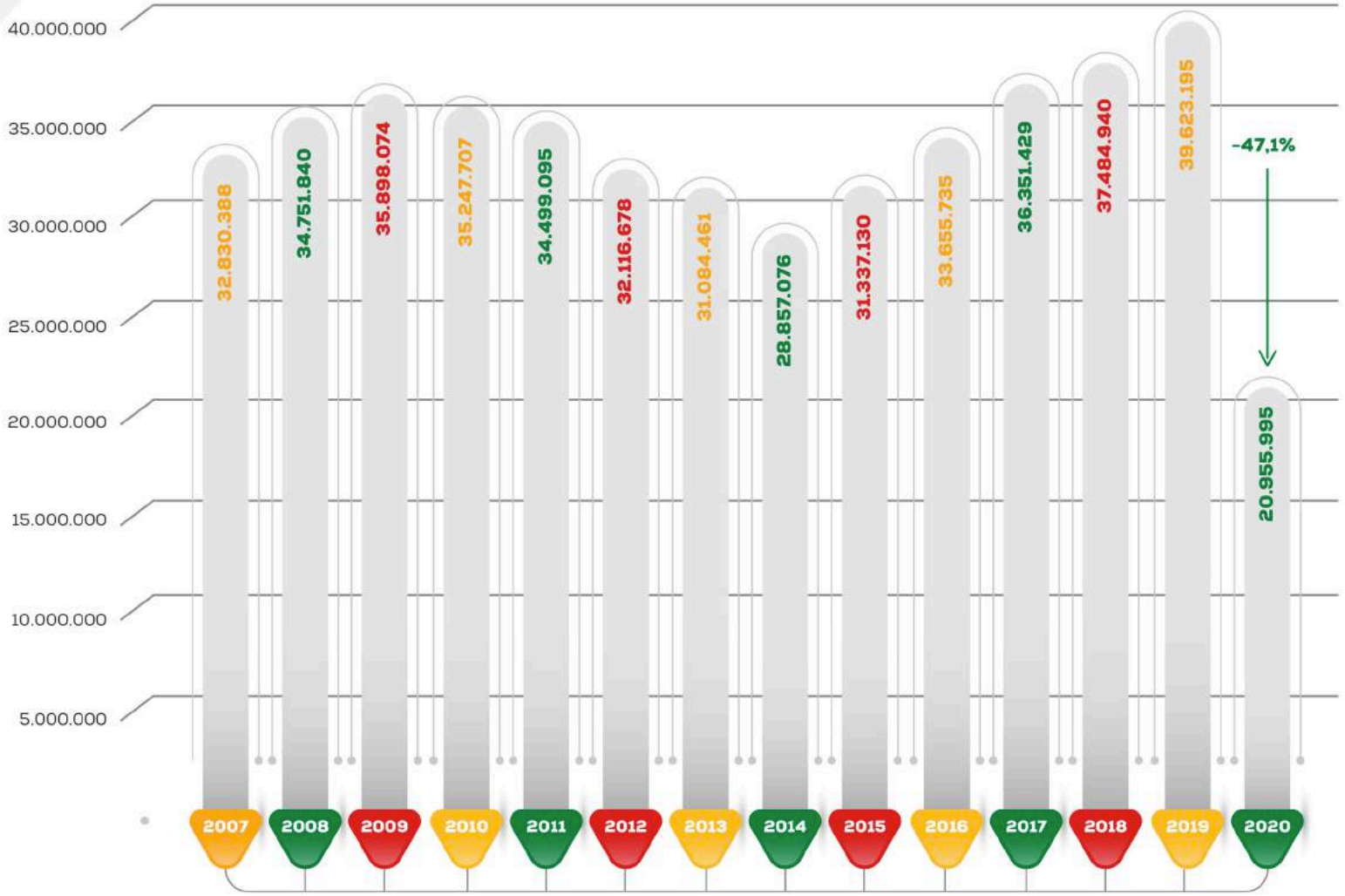


COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA

AÑO					
MES	2018	2019	%	2020	%
ENERO	2.838.403	3.063.977	4%	3.092.525	3%
FEBRERO	2.913.474	3.135.799	4%	3.240.269	5%
MARZO	3.088.904	3.363.218	8%	2.167.058	-36%
ABRIL	3.150.084	3.180.335	1%	565.996	-82%
MAYO	3.234.181	3.439.081	6%	866.049	-75%
JUNIO	2.935.813	3.086.894	5%	1.162.711	-62%
JULIO	3.126.322	3.401.795	8%	1.388.038	-59%
AGOSTO	3.278.267	3.452.105	5%	1.381.822	-60%
SEPTIEMBRE	3.232.492	3.432.000	6%	1.582.315	-54%
OCTUBRE	3.296.852	3.541.528	7%	1.769.645	-50%
NOVIEMBRE	3.102.972	3.185.731	3%	1.770.067	-44%
DICIEMBRE	3.287.177	3.340.732	2%	1.969.500	-41%
TOTAL	37.484.941	39.623.195	5%	20.955.995	5%

DEMADA DE PASAJERO

TOTAL DE PASAJEROS MOVILIZADOS EN CADA AÑO DE OPERACIÓN



VENTAS DEL SISTEMA

AÑO					
MES	2018	2019	%	2020	%
ENERO	5.857.708.600	6.401.499.020	8%	6.525.101.350	2%
FEBRERO	5.884.568.650	6.436.312.200	9%	6.535.443.000	2%
MARZO	6.081.750.700	7.017.978.100	13%	4.469.378.500	-36%
ABRIL	6.217.440.000	6.587.896.900	6%	1.228.689.900	-81%
MAYO	6.378.129.173	7.102.353.800	10%	1.865.230.400	-74%
JUNIO	5.837.803.350	6.456.671.700	10%	2.305.345.700	-64%
JULIO	6.243.539.450	7.086.671.250	12%	2.868.356.500	-60%
AGOSTO	6.439.373.500	7.109.103.200	9%	3.065.344.100	-57%
SEPTIEMBRE	6.386.293.450	7.142.614.100	11%	3.305.455.600	-54%
OCTUBRE	6.525.427.750	7.311.317.400	11%	3.705.403.450	-49%
NOVIEMBRE	6.095.971.500	6.795.414.800	10%	3.758.339.600	-45%
DICIEMBRE	6.409.306.300	7.027.610.400	9%	4.118.571.900	-41%
TOTAL	74.357.312.423	82.475.442.870	10%	43.750.660.000	-47%

AGENTES DEL SISTEMA FINANCIERO

RECISA					
	AÑO				
MES	2018	2019	%	2020	%
ENERO	584.428.886	628.565.153	8%	664.009.726	6%
FEBRERO	590.807.523	635.764.799	8%	692.416.464	9%
MARZO	614.939.786	698.084.163	14%	459.784.791	-34%
ABRIL	630.158.426	656.227.486	4%	127.121.265	-81%
MAYO	649.428.765	711.109.373	9%	193.287.031	-73%
JUNIO	595.898.172	650.375.550	9%	238.130.114	-63%
JULIO	638.269.961	713.561.195	12%	295.080.556	-59%
AGOSTO	657.303.898	718.394.580	9%	315.345.544	-56%
SEPTIEMBRE	652.797.236	721.524.928	11%	340.104.748	-53%
OCTUBRE	668.086.564	740.361.908	11%	382.476.179	-48%
NOVIEMBRE	624.866.901	657.773.633	5%	387.707.547	-41%
DICIEMBRE	689.035.146	716.638.159	4%	424.231.543	-41%
TOTAL	7.596.021.264	8.248.380.927	9%	4.519.695.508	-45%

AGENTES DEL SISTEMA FINANCIERO

INTEGRA

AÑO

MES	2018	2019	%	2020	%
ENERO	2.483.455.851	2.961.088.592	19%	2.999.313.391	1%
FEBRERO	2.606.483.393	2.612.349.986	0%	2.580.694.870	-1%
MARZO	3.193.849.670	2.561.810.848	-20%	1.527.123.247	-40%
ABRIL	3.219.117.953	3.111.918.133	-3%	83.690.560	-97%
MAYO	3.520.980.171	3.312.644.126	-6%	308.589.128	-91%
JUNIO	2.561.059.800	2.509.623.531	-2%	452.127.202	-82%
JULIO	2.719.352.298	2.443.263.283	-10%	731.640.743	-70%
AGOSTO	3.543.383.802	3.342.116.604	-6%	772.804.831	-77%
SEPTIEMBRE	2.881.366.865	2.703.153.618	-6%	1.005.675.156	-63%
OCTUBRE	2.768.339.090	3.446.106.373	24%	1.432.578.764	-58%
NOVIEMBRE	3.509.720.822	2.571.459.533	-27%	1.194.813.043	-54%
DICIEMBRE	2.809.776.600	2.665.043.692	-5%	1.621.560.089	-39%

AGENTES DEL SISTEMA FINANCIERO

OPERADORA DEL OTÚN

AÑO

MES	2019	2020	%
ENERO	453.359.170	453.359.170	0%
FEBRERO	378.497.259	378.497.259	0%
MARZO	383.036.271	383.036.271	-38%
ABRIL	351.394.060	351.394.060	-95%
MAYO	477.896.523	477.896.523	-92%
JUNIO	308.188.105	308.188.105	-77%
JULIO	480.233.770	480.233.770	-73%
AGOSTO	372.930.161	372.930.161	-71%
SEPTIEMBRE	399.433.534	399.433.534	-65%
OCTUBRE	503.248.273	503.248.273	-60%
NOVIEMBRE	385.287.257	385.287.257	-57%
DICIEMBRE	393.009.416	393.009.416	-40%

PROCESOS JURÍDICOS



RELACIÓN DE DEMANDAS CONTRA MEGABÚS S.A.
CON CORTE A DIC. 31 DE 2020:

TIPO DEMANDA	N° DEMANDAS	ASUNTOS	VALOR PRETENSIONES	ESTADO
LABORALES DEL PROYECTO	96	Salarios y Prestaciones de los trabajadores de las obras ejecutadas por el Consorcio MEGAVÍA 2004 e INSCO Ltda.	INICIALES: **$822.028.980.** ACTUALES: **$422.352.000.**	FAVORABLES 1ª y 2ª INSTANCIA: **28** DESFAVORABLES 1ª y 2ª INSTANCIA: **54** EN CURSO: **14**
LABORALES PROMASIVO S.A.	110	Salarios y Prestaciones de los trabajadores de PROMASIVO S.A. (SI 99 - LÓPEZ BEDOYA y CIA)	INICIALES: **$13.185.729.119** A AGOSTO 2020: **$3.153.269.543** A DIC. 31 2020: **$831.064.878**	FAVORABLES 1ª y 2ª INSTANCIA: **51** DESFAVORABLES 2ª INSTANCIA: **41** EN CURSO: **18**
ADMINISTRATIVA LABORAL DE MEGABÚS S.A.	1	-CARLOS A. MORALES: Contrato Realidad. Fue contratista de MEGABÚS.	INICIALES: **$558.706.440** ACTUALES: **$558.706.440**	FAVORABLE EN 2ª INSTANCIA: **1** Se encuentra en Casación.
REPARACION DIRECTA	16	Daños materiales e inmate-riales en accidente de tránsito (Muertes-Lesiones) – Buses articulados y/o alimentadores.	INICIALES: **$9.521.683.340** ACTUALES: **$4.897.576.320**	FAVORABLES 1ª y 2ª INSTANCIA: **7** DESFAVORABLES: **2** EN CURSO: **7**

TIPO DEMANDA	N° DEMANDAS	ASUNTOS	VALOR PRETENSIONES	ESTADO
NULIDAD Y REST. DERECHO	1	Demanda de la sociedad SI99 para la nulidad de la Res. 019/16 de caducidad de Promasivo e imposición de multa.	INICIALES: **$11.038.045.800**	**EN CURSO**
CONTRACTUALES	6	Salarios y Prestaciones de los trabajadores de PROMASIVO S.A. (SI 99 - LÓPEZ BEDOYA y CIA)	INICIALES: **$13.185.729.119** A AGOSTO 2020: **$3.153.269.543** A DIC. 31 2020: **$831.064.878**	FAVORABLES 1º y 2º INSTANCIA: **51** DESFAVORABLES 2º INSTANCIA: **41** EN CURSO: **18**
ADMINISTRATIVA LABORAL DE MEGABÚS S.A.	1	-CARLOS A. MORALES: Contrato Realidad. Fue contratista de MEGABÚS.	INICIALES: **$558.706.440** ACTUALES: **$558.706.440**	FAVORABLE EN 2º INSTANCIA: **1** Se encuentra en Casación.
REPARACION DIRECTA	16	-CONSORCIO S. M.: Contrato de obra N° 096 de 2010. **$530'000.000.** -PROMASIVO S.A.: Participación económica de flota desvinculada: 17 articulados y 6 alimentadores. **$248.000'** -SI 99: Reparar daño causado con la caducidad. **$11.038'**	INICIALES: **$304.835.902.621** ACTUALES: **$248.187.472.660**	FAVORABLES 1º y 2º INSTANCIA: **4** EN CURSO: **2**
ACCIÓN DE GRUPO	1	- Solicitud de un intérprete LSC y profesional guía.	**SIN CUANTÍA**	DESFAVORABLE 1º INSTANCIA: **1**
DEMANDA ARBITRAL	1	Convocada por INTEGRA S.A., por supuestos valores dejados de reconocer por concepto de remuneración.	INICIAL: **$113.608.443.904** ACTUALES: **$151.950.219.596**	**EN CURSO –** ETAPA DE PRUEBAS.

PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2017 - 2020

CLIENTE

1. Fortalecer el SITM, para lograr una alta cobertura, bajo condiciones de sostenibilidad financiera, social y ambiental

PROCESOS

4. Establecer mecanismos y políticas para cooperación interinstitucional, que fortalezca la óptima prestación del servicio de transporte

APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

2. Fortalecer institucionalmente la entidad y su capacidad instalada.

FINANCIERO

3. Fortalecer el Sistema Comercial y Financiero para el aseguramiento de la solidez de la empresa y el desarrollo de proyectos

HERRAMIENTA DE MEDICIÓN

CUADRO DE MANDO INTEGRAL

1ER OBJETIVO ESTRATÉGICO

PERSPECTIVA: CLIENTE

OBJETIVO 1

Fortalecer el SITM, para lograr una alta cobertura, bajo condiciones de sostenibilidad financiera, social y ambiental

93,3%

OBJETIVO 1

Fortalecer el SITM, para lograr una alta cobertura, bajo condiciones de sostenibilidad financiera, social y ambiental

HITOS

- Seguimiento al cumplimiento obligaciones contractuales de Integra S.A., Operadora Transportadora del Otún y Convenios de Colaboración Empresarial.
- Avance de adecuación de patios Operadora Transportadora del Otún y seguimiento a los patios del resto de operadores.
- Desarrollo de estrategias para la vinculación del Cable Aéreo al SITM. (Habilitación como operadores de Cable, conciliación documental de convenios Megabus-Alcaldía).
- Instalación de Bici parqueaderos en intercambiadores.
- Mejoras en la infraestructura física de los intercambiadores.
- Racionalización constante del plan de servicios.
- Campañas de cultura ciudadana, autocuidado y generación de sentido de pertenencia en los usuarios.

2DO OBJETIVO ESTRATÉGICO

PERSPECTIVA: APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

OBJETIVO 2

Fortalecer institucionalmente la entidad y su capacidad instalada

84%

OBJETIVO 2

Fortalecer institucionalmente la entidad y su capacidad instalada

HITOS

- Inducción al 100% de los nuevos funcionarios.
- Re-inducción periódica al 80% de los funcionarios.
- El Plan de Capacitaciones fue actualizado y ejecutado incluyendo los nuevos retos del año 2020 (Covid-19).
- Evaluación de Clima Organizacional.
- Nuevo Plan de Bienestar Social.
- Obtención anual de las certificaciones ISO9001 e ISO14001.
- Implementación de BSC.
- Incremento 25% de seguidores en la cuenta de Twitter.

3ER OBJETIVO ESTRATÉGICO

PERSPECTIVA: FINANCIERA

OBJETIVO 3

Fortalecer el Sistema Comercial y Financiero para el aseguramiento de la solidez de la empresa y el desarrollo de proyectos

87,5%

OBJETIVO 3

Fortalecer el Sistema Comercial y Financiero para el aseguramiento de la solidez de la empresa y el desarrollo de proyectos

HITOS

- Buen manejo en el cobro de cartera por concepto de arrendamientos.
- Capitalización de la entidad a través de sus socios.
- Implementación de políticas de austeridad y control presupuestal.
- Convenios interinstitucionales generando ingresos adicionales al sistema.

4TO OBJETIVO ESTRATÉGICO

PERSPECTIVA: PROCESOS

OBJETIVO 4

Establecer mecanismos y políticas para cooperación interinstitucional, que fortalezca la óptima prestación del servicio de transporte

100%

OBJETIVO 4

Establecer mecanismos y políticas para cooperación interinstitucional, que fortalezca la óptima prestación del servicio de transporte

HITOS

- Cumplimiento del programa de capacitación con Operadores.
- Convenios con diferentes entidades.
- Apoyos institucionales para la buena prestación del servicio.
- Convenios interinstitucionales incrementando el número de usuarios.

CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2017 - 2020

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
1. Fortalecer el SITM, para lograr una alta cobertura, bajo condiciones de sostenibilidad financiera, social y ambiental.	**93,3%**
2. Fortalecer institucionalmente la entidad y su capacidad instalada.	**84%**
3. Fortalecer el Sistema Comercial y Financiero para el aseguramiento de la solidez de la empresa y el desarrollo de proyectos.	**87,5%**
4. Establecer mecanismos y políticas para cooperación interinstitucional, que fortalezca la optima prestación del servicio de transporte .	**100%**
CUMPLIMIENTO	**91,2%**

INFORMACIÓN FINANCIERA



DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL 2019
A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MEGABÚS S.A

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la empresa MEGABU S.A., preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, que comprende el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados del Periodo, Estados de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo y las notas que incluyen un resumen de las principales políticas contables.

En mi opinión, los estados financieros auditados, fielmente tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Empresa MEGABUS S.A. por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, así como de los resultados y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección: Responsabilidades del revisor fiscal.

Me declaro en independencia la Empresa MEGABUS S.A., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido con las demás responsabilidades de ética, según dichos requerimientos.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos sobre bases selectivas para obtener certeza de los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros. Con

base en estos procedimientos y técnicas se recopilaron las evidencias necesarias sobre las mediciones utilizadas en el cálculo de las cifras que lo conforman, tales como la inspección, observación, confirmación, certificación, pruebas selectivas, entre otras; estos procedimientos seleccionados dependieron de mi juicio, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros pudieran incluir errores significativos originados por fraudes o errores. Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la resolución 414 de septiembre de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones, aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública que no cotizan en el mercado de valore que no administran ahorro público.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, y teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2020:

a) Que tanto la contabilidad como las operaciones registradas en los libros y su documentación soporte se diligencian y conservan conforme a las disposiciones legales.

b) Los actos de los administradores se ajustan a las orientaciones establecidas en los estatutos ylineamientos de la Junta Directiva, como también de la Asamblea General.

c) la Empresa MEGABUS S.A. cumplió cabalmente con sus obligaciones legales establecidas para la autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social, particularmente la relativa a los afiliados y a los ingresos base de cotización, información que ha sido tomada de los registros y soportes contables. La entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

d) El Informe de Gestión del año 2020, preparado por la administración, no forma parte de los estados financieros auditados, pero su contenido es consecuente con la información financiera, así como las actividades descritas en él, que generaron operaciones económicas que poseen registro contable y forma parte de los estados Financieros certificados.

e) La empresa ha adoptado ciertas medidas para dar cumplimiento a lo ordenado por la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor.

2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Empresa MEGABUS S.A. y no hay asuntos de importancia material pendiente que puedan afectar mi opinión.

Párrafo de énfasis

La empresa MEGABUS S.A. tiene pasivos estimados que al 31 de diciembre de 2020 ascendían a $3.453.278.557 y responsabilidades contingentes para litigios y demandas que al 31 de diciembre de 2020 ascendían a $446.862.699.414. Al momento de emitir este informe, la administración no puede asegurar el desenlace final de los fallos, ni los efectos futuros en el resultado de la empresa. La empresa tiene reconocido en depósitos y en garantía la suma de$ 2.013.014.243, dinero girado al Tribunal de Arbitramiento para cubrir el arbitraje legal para resolver diferencias de naturaleza contractual entre la empresa INTEGRA S.A. y MEGABUS S.A. se desconoce el laudo arbitral.

Esta situación no afecta mi opinión sobre los estados financieros.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el

cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, pero no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la empresa y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 de la empresa MEGABUS S.A, hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro Revisor Fiscal designado por otra firma, sobre los cuales se expresó una opinión sin salvedades.

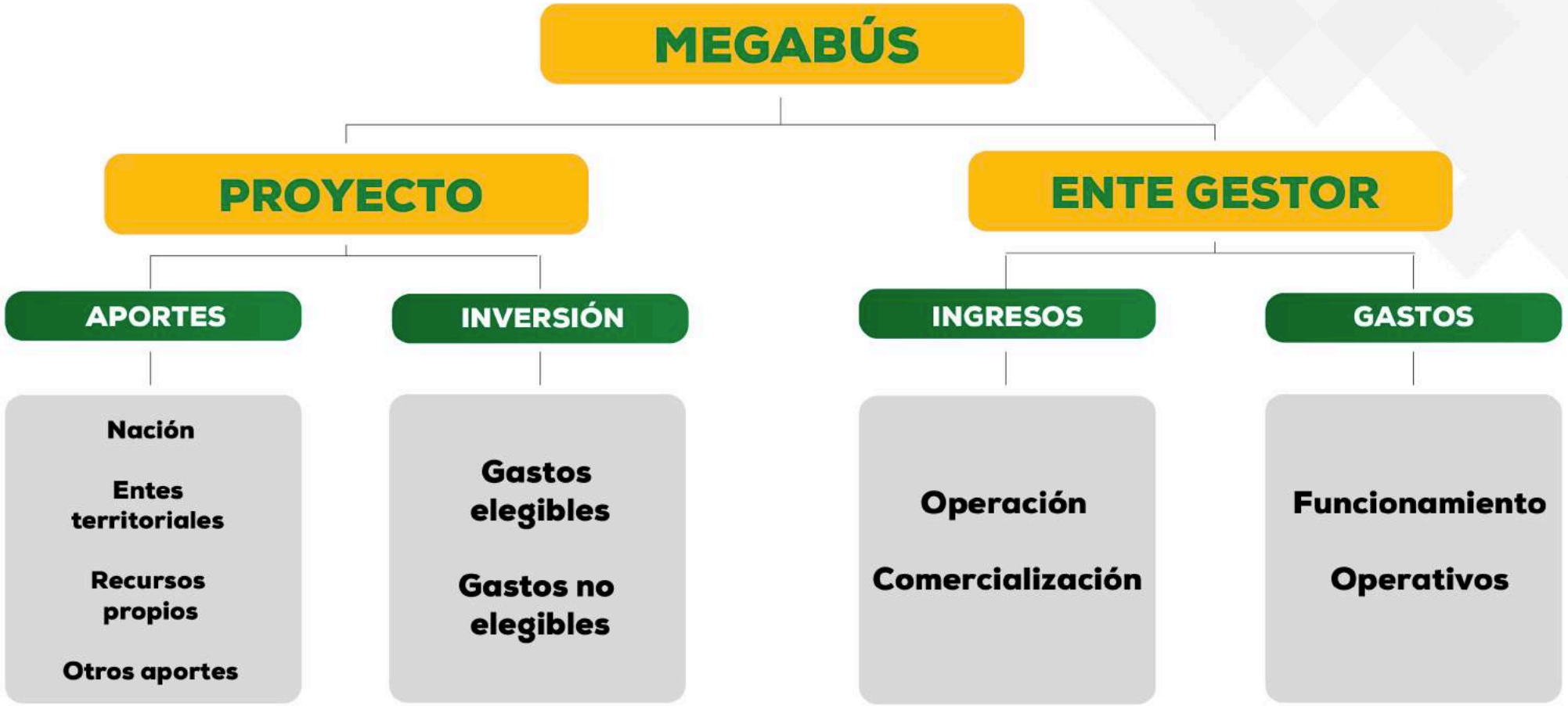


Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 7 4817-T
Delegado de la firma
GESTION EMPRESARIAL EN SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.
Pereira, Colombia - 04 febrero 2020

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA 2019/2020

	2019			2020			
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN FINAL	EJECUCIÓN – COMPROMISOS ACUMULADO DICIEMBRE 2019	%	APROPIACIÓN FINAL	EJECUCIÓN – COMPROMISOS ACUMULADO DICIEMBRE 2020	%	VARIACIÓN 2019/2020
PRESUPUESTO DE INGRESOS	**9.699.727.208**	**9.681.143.650**	**99,81%**	**9.184.896.000**	**9.094.152.197**	**99,01%**	**-6,06%**
DISPONIBILIDAD INICIAL (MEGABUS)	1.882.268.208	1.882.268.208	100,00%	1.038.896.000	1.038.896.000	100,00%	-44,81%
INGRESOS CORRIENTES	7.797.459.000	7.782.081.819	99,80%	8.131.000.000	8.041.654.751	98,90%	4,48%
RECURSOS DE CAPITAL	20.000.000	16.793.623	83,97%	15.000.000	13.601.446	90,68%	-10,68%
PRESUPUESTO DE GASTOS	**9.699.727.208**	**8.565.497.967**	**88,31%**	**9.184.896.000**	**7.841.914.554**	**85,38%**	**-8,45%**
GASTOS FUNCIONAMIENTO	4.037.032.000	3.811.071.612	94,40%	3.638.600.000	3.150.650.988	86,59%	-4,53%
GASTOS DE OPERACIÓN	2.372.621.000	2.143.839.522	90,36%	2.464.180.000	2.114.627.626	85,81%	14,94%
SERVICIO DEUDA PÚBLICA	297.882.000	294.964.877	99,02%	45.848.000	45.081.776	98,33%	-84,46%
GASTOS DE INVERSIÓN	2.961.268.100	2.284.697.848	77,15%	3.023.899.000	2.519.185.399	83,31%	32,35%
CUENTAS POR PAGAR	30.924.108	30.924.108	100,00%	12.369.000	12.368.765	100,00%	-60,00%

ESTRUCTRA FINANCIERA



Estado de Situación Financiera

A Diciembre 31 de 2020 y 2019

Cifras expresadas en miles de pesos

MEGABÚS

ACTIVO	NOTA	DIC 20	DIC 19
ACTIVO CORRIENTE			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
Caja Menor		0	0
Cuentas de Ahorro	5	416.712	77.947
Otros Equivalentes al Efectivo		0	553.381
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		416.712	631.327
CUENTAS POR COBRAR			
Servicio de Transporte		80.041	177.204
Publicidad y Propaganda	7	0	2.379
Arrendamiento Operativo		36.200	18.577
Otras Cuentas por Cobrar		13.040	8.442
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		129.281	206.599
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN			
Depositos en Administracion	16	2.524.042	0
Fiducia en Administración		273.511	376.407
TOTAL OTROS ACTIVOS		2.797.552	376.407
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3.343.545	1.214.332
ACTIVO NO CORRIENTE			
EFECTIVO DE USO RESTRIGIDO			
Deposito en Instituciones Financieras	5	79.207	78.953
TOTAL EFECTIVO DE USO RESTRIGIDO		79.207	78.953
CUENTAS POR COBRAR			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo		428.266	735.185
Otras Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo	7	13.113	13.113
Deterioro Acumulado Cuentas por Cobrar		(13.413)	(13.413)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		427.966	735.085
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
Terrenos		3.179.140	3.179.140
Edificaciones		2.529.444	2.529.444
Maquinaria y Equipo		15.529	15.529
Muebles, Enseres y Eq de Oficina	10	24.444	24.444
Equipo de Oficina		135.256	135.256
Equipo de Comunicación		1.520	1.520
Equipo de Computación		225.697	210.410
Menos: Depreciación Acumulada		(417.087)	(348.720)
TOTAL PROP, PLANTA Y EQUIPO		5.693.943	5.747.022
OTROS ACTIVOS			
Bienes y serv pagados por anticip	16	130.956	83.376
Anticipo de Impuestos y Contribuciones o Saldos a Favor	16	478.714	303.040
Depositos entregados en garantia	16	2.013.014	0
Propiedades de Inversión	13	966.205	966.205
Depreciación Propiedades de Inversión		(62.780)	(52.293)
Intangibles	14	162.854	124.991
Amortización de Intangibles		(80.187)	(58.843)
TOTAL OTROS ACTIVOS		3.608.776	1.366.475
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		9.809.891	7.927.535
TOTAL ACTIVO		13.153.436	9.141.868
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	25-26	253.247.514	254.301.817
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		882.569.475	732.692.082

PASIVO	NOTA	DIC 20	DIC 19
PASIVO CORRIENTE			
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO			
Financiamiento Interno Corto Plazo	17	0	45.021
TOTAL FINANCIAMIENTO INTERNO		0	45.021
CUENTAS POR PAGAR			
Bienes y Servicios		0	3.845
Recaudos a Favor de Terceros		2.023	1.535
Retención en la Fuente e Impuesto Timbre	21	36.564	19.155
Impuestos Contribuciones y Tasas		12.473	8.439
Impuesto al Valor Agregado IVA		11.432	16.264
Otras Cuentas por Pagar		2.014.718	46
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		2.077.207	49.304
OBLIGACIONES LABORALES			
Beneficios a Empleados a Corto Plazo	22	407.435	404.625
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES		407.435	404.625
OTROS PASIVOS			
Otros Pasivos	24	747	238
Pasivos por Impuestos Diferidos		219.432	216.716
TOTAL OTROS PASIVOS		220.179	216.954
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.704.821	715.904
PASIVO NO CORRIENTE			
PASIVOS ESTIMADOS			
Provisiones Litiolos y Demandas	23	3.453.279	3.445.591
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS		3.453.279	3.445.591
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		3.453.279	3.445.591
		6.158.099	4.161.495
PATRIMONIO			
Capital Autorizado		3.890.000	1.800.000
Capital Suscrito por Cobrar		(104.834)	0
Reservas de Ley	27	114.488	111.854
Resultados del Ejercicio		29.798	26.346
Resultados de Ejercicios Anteriores		3.065.884	3.042.173
TOTAL PATRIMONIO		6.995.337	4.980.372
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		13.153.436	9.141.868
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	25-26	253.247.514	254.301.817
CUENTA DE ORDEN ACREEDORAS		882.569.475	732.692.082

Las notas adjuntas que acompañan son parte integral de los estados financieros

DARIO F. ACOSTA CHAMORRO
Gerente
(Adjunto Certificación)

MAURICIO OSPINA HINCAPIE
Contador
T.P. 117852 - T
(Adjunto Certificación)

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ NIÑO
Revisor Fiscal
T.P. 74817 - T
(Adjunto Informe)

Estados financieros NIF - MEGABUS S.A

Estado de Resultados del período

MEGABÚS

A Diciembre 31 de 2020 y 2019

Cifras expresadas en miles de pesos

DESCRIPCION	NOTAS	DIC 20	DIC 19
VENTA DE SERVICIOS			
SERVICIO DE TRANSPORTE		7.647.303	7.471.510
SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	12	337.076	349.127
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN		0	0
UTILIDAD BRUTA		**7.984.379**	**7.820.637**
OTROS INGRESOS	14	624.202	2.710.253
TRASNFERECIAS Y SUBVENCIONES	13	0	0
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	15	(7.610.053)	(7.519.526)
OTROS GASTOS	17	(219.831)	(208)
INGRESOS FINANCIEROS	14	14.560	16.763
GASTOS FINANCIEROS	17	(8.370)	(17.777)
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	16	(567.215)	(2.648.760)
EXCEDENTE ANTES DE IMPTO DE RENTA		**217.672**	**361.382**
IMPUESTO DE RENTA			
Corriente	16	(185.158)	(325.245)
Diferido		(2.716)	(9.791)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**29.798**	**26.346**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados fiancieros

DARIO F. ACOSTA CHAMORRO
Gerente
(Adjunto Certificación)

MAURICIO OSPINA HINCAPIE
Contador
T.P. 117852 - T
(Adjunto Certificación)

LUZ AMPARO RODRIGUEZ PEÑA
Revisor Fiscal
T.P. 74817 - T
(Adjunto Dictamen)

Estado de Cambios en el Patrimonio

A Diciembre de 2020 y 2019

Cifras expresadas en miles de pesos

MEGABÚS

	VALORES
Saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2019	4.980.372
Variaciones patrimoniales durante el 2020	2.014.965
Saldo del patrimonio a 31 de Diciembre de 2020	6.995.337

CONCEPTO	2020	2019		VARIACIONES
INCREMENTOS				**26.346**
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	3.065.884	3.042.173		
RESERVA LEGAL	114.488	111.854		
DISMINUCIONES				**3.452**
RESULTADO DEL EJERCICIO	29.798	26.346		
PARTIDAS CON VARIACION				**1.985.166**
CAPITAL AUTORIZADO	3.890.000	1.800.000		
CAPITAL SUSCRITO POR COBRAR	(104.834)	0		
IMPACTOS POR TRANSICIÓN	0	0		
TOTAL PATRIMONIO	**6.995.337**	**4.980.372**		**2.014.965**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados fiancieros

DARIO F. ACOSTA CHAMORRO
Gerente
(Adjunto Certificación)

MAURICIO OSPINA HINCAPIE
Contador
T.P. 117852 - T
(Adjunto Certificación)

LUZ AMPARO RODRIGUEZ PEÑA
Revisor Fiscal
T.P. 74817 - T
(Adjunto Dictamen)

Estado de Flujos de Efectivo

A Diciembre de 2020 y Diciembre 2019

expresadas en miles de pesos

MEGABÚS

DESCRIPCIÓN	DIC 20	DIC 19
FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR OPERACIONES		
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	29.798	26.346
GASTOS(INGRESOS) QUE NO AFECTARON EL CAPITAL DE TRABAJO		
Depreciación	78.854	78.857
Amortización acumulada	21.344	17.473
Provisiones Litigios y Demandas	7.687	73.169
Activos por Impuestos diferidos	0	7.701
	137.684	**203.546**
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Deudores	208.761	1.460.367
Cuentas por Pagar	2.027.903	(580.070)
Beneficios empleados	2.811	29.757
Otros pasivos	3.225	2.023
	2.242.699	**912.077**
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**2.380.383**	**1.115.623**
FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Maquinaria y Equipo	0	(15.529)
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	0	(13.900)
Equipos de Computación y Comunicación	(15.287)	(3.418)
Bienes y serv pagados por anticipado	(2.060.595)	(29.737)
Intangibles	(37.863)	(13.932)
EFECTIVO NETO UTLIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(2.113.745)**	**(76.516)**
FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Operaciones de Financiamiento	(45.021)	(277.187)
Capital suscrito y pagado (Capitalización)	2.090.000	0
Capital Suscrito por Cobrar	(104.834)	0
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**1.940.145**	**(277.187)**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**2.206.783**	**761.920**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	**1.086.687**	**324.767**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	**3.293.470**	**1.086.687**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados fiancieros

DARIO F. ACOSTA CHAMORRO
Gerente
(Adjunto Certificación)

MAURICIO OSPINA HINCAPIE
Contador
T.P. 117852 - T
(Adjunto Certificación)

LUZ AMPARO RODRIGUEZ PEÑA
Revisor Fiscal
T.P. 74817 - T
(Adjunto Dictamen)

MEGABÚS

INFORME DE GESTIÓN 2020

M E G A B Ú S S . A .



GERENCIA:

DARIO FERNANDO ACOSTA CHAMORRO

Fortaleciendo CAMINOS